

## Ficha resumen

Evaluación Externa Específica de Desempeño del Programa presupuestario K002 Impulso a la Conectividad a través de la Infraestructura, Ejercicio Fiscal 2021



### DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

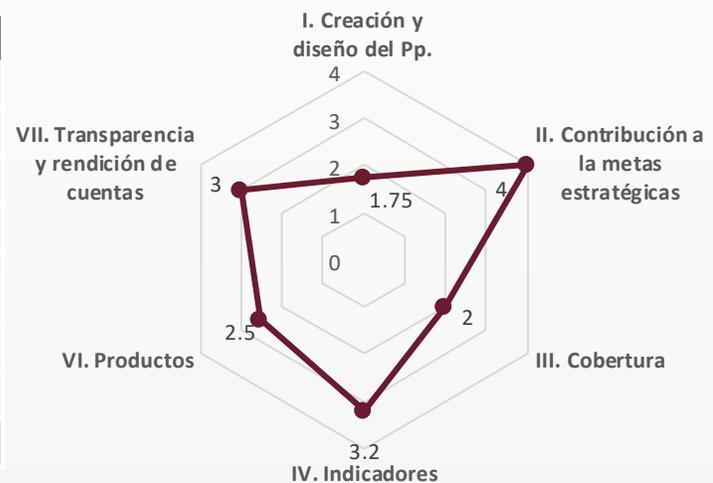
 <p><b>Nombre y clave del Programa:</b></p>	 <p><b>Unidad Responsable</b></p>	 <p><b>Presupuesto devengado</b></p>
<p><b>K002 Impulso a la Conectividad a través de la Infraestructura</b></p>	<p>Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla</p>	<p><b>Total: \$365,871.20</b></p>

 <p><b>OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN</b></p>	<p>Valorar el desempeño del Programa Presupuestario Impulso a la Conectividad a través de la Infraestructura, durante el ejercicio fiscal 2021, a partir de su diseño, cobertura y resultados de los indicadores estratégicos y de gestión, a fin de emitir recomendaciones que permitan mejorar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Programa.</p>
---	--

 <p><b>FIN Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA</b></p>	<p>Los habitantes del estado de Puebla mejoran su movilidad por la ejecución adecuada de acciones de infraestructura vial que inciden en la conectividad al interior del estado y la Zona Metropolitana.</p>
--	--

### RESULTADOS DE LA VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA

Apartados	Nivel
I. Creación y diseño del Pp.	1.75
II. Contribución a la metas estratégicas	4
III. Cobertura	2
IV. Indicadores	3.2
V. Presupuesto	No procede valoración cuantitativa
VI. Productos	2.5
VII. Transparencia y rendición de cuentas	3
<b>Promedio de apartados</b>	<b>2.74/4</b>



Podemos señalar que el K002 lleva a cabo una operación eficiente ya que además de identificar claramente el problema o necesidad que se busca mitigar, sus Componentes y Actividades responden a la resolución del problema, aunado que su ejecución contribuye al logro de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Programa Especial de Infraestructura. El Programa K002 obtuvo una valoración final de 2.74 puntos de un total de 4 puntos, lo que equivale a un promedio de 68.5% de cumplimiento. Se observa un buen desempeño del Programa, aunque con áreas de oportunidad, especialmente en el tema de Diseño, Población objetivo y Cobertura.



**PRINCIPALES FORTALEZAS**

- 1** Alineación del Programa con los instrumentos de planeación estratégica internacional, nacional y estatal.
- 2** El indicador del Propósito es adecuado y relevante para valorar el desempeño del Programa.
- 3** Cumplimiento de la normativa federal y estatal para la ejecución de obras públicas, así como, con los lineamientos de transparencia y rendición de cuentas.
- 4** Procedimientos sistematizados y estandarizados para la ejecución y entrega de los proyectos de infraestructura ejecutados con el presupuesto del K002.
- 5** Articulación y coordinación entre los operadores del programa que contribuyen a los reportes de información para el monitoreo y seguimiento de los proyectos de inversión.



**PRINCIPALES RECOMENDACIONES**

- 1** Consensuar una sola definición de la población objetivo y la población afectada por el problema o el área de enfoque que pretende atender.
- 2** Precisar los criterios de focalización y de selección del área de enfoque o de la Población Objetivo a fin de que se pueda vincular con las obras públicas realizadas.
- 3** Incluir en el Diagnóstico del Programa elementos teóricos o empíricos que permitan recuperar y justificar la lógica del Programa.
- 4** Modificar el indicador del Fin para que aborde una dimensión específica que permita realizar la medición del logro del objetivo, de tal forma que sea un peldaño superior al Propósito y acorde a la lógica causal que sustenta el Programa.
- 5** Identificar los proyectos de inversión por Componente y presupuesto ejercido.



**PRINCIPALES CONCLUSIONES**

La UR del K002 conocen y aplican correctamente la normativa vigente para la viabilidad, ejecución, seguimiento, monitoreo, y entrega de los proyectos de obra pública.

La ejecución del Programa contribuye al logro de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Programa Especial de Infraestructura.

El Programa cuenta con mecanismos de rendición de cuentas a través de los cuales publica el cumplimiento de sus metas y avances, así mismo, estos avances se reportan de manera trimestral, obteniendo un cumplimiento superior al 99%.

Existen Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) relacionados con la identificación y definición de la Población Objetivo (PO) o área de enfoque ya que dentro del diagnóstico se define como PO aquella con alto o muy alto rezago social pero en la definición del problema y en el árbol de problemas indica que es la población del estado que se encuentra al interior y dentro de la Zona Metropolitana de Puebla.

No se identificaron criterios de selección que pudieran vincular a los proyectos de inversión con la Población objetivo o áreas de enfoque ejecutados.

